

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA N. 5 DE EIVISSA

13059 *Divorcio contencioso 977/2019*

En Ibiza, veinte de diciembre de dos mil diecinueve.

Vistos por mi, OFELIA NACHE SALMERON, juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Ibiza y su partido, el presente juicio de divorcio nº 977/19 promovido por LUIS MAURICIO GONZALEZ ZUÑIGA representado por el procurador HUGO VALPARIS SANCHEZ y defendida por la letrada CLARA COSTA TUR frente a PAUL TAYLOR en rebeldía procesal, en nombre del rey he dictado la siguiente **SENTENCIA, ANTECEDENTES DE HECHO,,FUNDAMENTOS JURIDICOS, FALLO**, Que **estimando** la demanda presentada por el procurador de los tribunales HUGO VALPARIS SANCHEZ en nombre y representación de LUIS MAURICIO GONZALEZ ZUÑIGA frente a PAUL TAYLOR debo decretar y decreto la disolución por DIVORCIO del matrimonio formado por ambas partes con sus efectos inherentes sin hacer pronunciamiento sobre las costas. Contra esta sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca. Firme que sea esta resolución remítase oficio al Registro Civil para su inscripción correspondiente. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. Y como consecuencia del ignorado paradero de PAUL TAYLOR, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación. En EIVISSA, a veintisiete de diciembre de dos mil diecinueve.

La letrada de la Administración de Justicia

